

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.331.—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 2 de Octubre de 1931

EN EL INSTITUTO

SOLEMNE INAUGURACION DEL CURSO

El secretario lee una atnada memoria y el gobernador pronuncia un elocuente discurso

Con toda solemnidad se celebró ayer en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, la inauguración oficial del curso académico 1931-32. Presidió el acto el gobernador de la provincia don Vicente Guilarte, que tenía a su derecha al alcalde accidental de la ciudad don Manuel Santamaría, y a su izquierda al vicedirector del Instituto don Eloy García de Quevedo.

En sitios preferentes vimos a la directora de la Normal de Maestras doña Julia Alegría, al de la de Maestros don Fernando Hernandez, general encargado del despacho de la sexta división don Dávila, vicario del arzobispado don Emilio Rodero Reza, en representación de nuestro prelado, prefecto de estudios de la Universidad Pontificia don Lorenzo Abad y decano del Colegio Notarial señor Nieto, que ocupaban asiento entre los catedráticos del Instituto y otras distinguidas personalidades y representaciones que sentimos no recordar.

El catedrático señor Cillero

El secretario del Instituto don Marcelino Cillero da lectura a una extensa memoria, muy bien documentada y escrita, que contiene atinadas observaciones.

Los continuos rumores de la sala, disculpables por los pocos años de los escolares, no nos permiten dar a estas líneas una mayor extensión.

En la memoria del señor Cillero se hace un ligero examen a los últimos años del antiguo régimen, aludiendo a las persecuciones de que han sido objeto los profesores; los daños causados a la Enseñanza, sin más fin que el de molestar y complicar los estudios y las restricciones que se ponían al profesor para el feliz resultado de su misión, mecanizando los exámenes.

Censura el último plan de estudios, elogiando las actuales disposiciones que son el tránsito para llegar a la nueva reforma de la Enseñanza.

Aprovecha la ocasión para rendir un homenaje al ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, citando a continuación todas las disposiciones que se han dado desde el advenimiento de la República que han beneficiado notablemente a la Enseñanza.

Recuerda la feliz iniciativa de conceder becas a los alumnos pobres y la de otorgar gratuitamente las matrículas a los hijos de familias numerosas, diciendo que aquellas siempre eran insuficientes y éstas se conservaban, aunque el alumno saliese reprobado una y otra vez.

Afortunadamente, dice el señor Cillero, ahora sólo serán los mejores los que podrán seguir los estudios y esto afirma es algo transcendental.

Se ocupa del movimiento en el personal, habido durante el pasado curso, de las mejoras introducidas en el centro y algunas de las que se proyectan y de los cursos para extranjeros, que dirige el señor García de Quevedo, y que este año han alcanzado un considerable número de alumnos.

En la memoria también se ocupa de las matrículas, exámenes y grados.

Fueron remitidos a este Instituto por el Rectorado del distrito—33 expedientes del Bachillerato Universitario, 25 de la sección de Ciencias y 3 de Letras. Ocho solicitaron examinarse para terminar sus estudios por asignaturas.

En el mes de Septiembre solicitaron examen final del Bachillerato Universitario 15 alumnos, 12 de la sección de Ciencias y 3 de Letras.

En el mes de Junio fueron aprobados 7 alumnos y 8 no aprobados.

En la enseñanza oficial se verificaron durante los meses de Junio y Septiembre 658 exámenes, calificadas 95 sobresalientes, 110 notables, 358 aprobados y 95 suspensos.

En la enseñanza oficial se verificaron durante los mismos meses 426 exámenes, calificadas 34 con nota de sobresalientes, 57 notables, 239 aprobados y 96 suspensos.

En dicha convocatoria se presentaron al examen de ingreso 143 alumnos, habiendo sido admitido 130; 7 no admitidos y 6 no presentados.

De entre los aprobados, el Tribunal concedió a 5 calificación de sobresaliente con opción a matrícula de Honor en todas las asignaturas del primer curso.

La matrícula oficial del curso inaugurado hoy, es de 202 alumnos.

Termina su interesante escrito dirigiéndose a los padres de los alumnos, aconsejándoles que no sientan impaciencia ni aconsejen a sus hijos un avance rápido en sus estudios, porque de esta forma al final serán vencidos.

A los alumnos para que aprovechen el tiempo y se den cuenta del sacrificio del Estado que da dinero con largueza para facilitar sus estudios y los becarios para que no olviden que los fondos con que disfrutan su carrera, salen del trabajador que produce y rinde un beneficio sin conocer a los que se aprovechan de él.

Tened en cuenta que los esfuerzos de todos, están encaminados a formar la única aristocracia que es compatible con la democracia. La aristocracia del talento.

La labor del ilustre secretario del Instituto fué premiada con largos aplausos.

Reparto de premios

Terminada la lectura de la memoria se procedió al reparto de los diplomas a los alumnos que más se han distinguido durante el curso.

Todos ellos fueron felicitados por el gobernador, que personalmente les entregó los diplomas.

El gobernador señor Guilarte

El gobernador de la provincia, pronunció el siguiente discurso:

Por un azar del destino, vengo, señores y señoras, a tener el altísimo honor de ocupar un lugar destacado en este momento académico, plagado de emoción.

Emoción para la gente moza que aquí acude con ansias de insaciable curiosidad y con aquel espíritu de sagaz observación que, serido por la fresca memoria del adolescente, permite mantener por muchos años el recuerdo de esta brillante jornada.

Emoción para los maestros venerables que, luchando con el desvío de las gentes, cuando no con la indiferencia, el olvido y hasta la injuria de gobiernos despojos, han contemplado el destino de muchas generaciones, recogiendo el fruto de su labor con la rica aportación social de sus discípulos relevantes.

Y emoción para mí, como profesor, el más humilde de todos los presentes, equidistante por más años de la muchachada y de los graves arones que supieron colocar a este Instituto de Burgos a la cabeza de todos los de España.

Esta emoción mía se exalta en la consideración de ser esta fecha la primera después de muchos años—casi tantos como de discernimiento—en que falto a la apertura de curso en mi Universidad vallsisletana.

Quisiera arrancarme mis deberes de ciudadanía y el empeño del Gobierno de la República, que me distinguió con su confianza, y vosotros al invitarme a la fiesta, queréis compensarme; cierto que lo habéis logrado, pero no menos cierto que inundáis mi espíritu con las dulces nostalgias de la vida docente.

Nostalgias que se inician, bien lo saben cuantos maestros me escuchan, con la brillante jornada de apertura; que siguen en la presentación del primer día de clase; que se mantienen a través de la labor de las aulas en la convivencia y comunión espiritual que enlaza a maestro y alumno creando el fenómeno sólo percibido por los del oficio, de hacer surgir una segunda naturaleza; una paternidad espiritual, la veces con más cretine obediencia que la del propio padre en disciplina de los defectos del alumno a quien se formó.

Nostalgias que culminan en la despedida de final del curso.

Es en este punto, y con notas de melancolía, cuando se opera junto al inventario y autocrítica que tanto preocupa al buen docente en el pensamiento de que pudo hacer más, una consideración más atrayente y que todos habréis padecido.

Confirmar la vida o la suerte, aquel juicio que os mereció cada discípulo.

Y, nostalgias que no se olvidan nunca porque surgen en tropel a cada trueno, de la juventud que formásteis, lo que es más doloroso y por ello más sentido a cada infortunio de un discípulo amado.

Quien, pues, en el día de hoy, en los de tipo personal que espero seguir

perdonarme, pero aún nos asiste otro motivo de hondísima emoción en este acto.

Por vez primera se inicia la vida académica bajo el nuevo régimen político.

España, nuestra amada España, por clamoroso refrendo de su voluntad no cohibida, ha sustituido el régimen caduco y anquilosado por las esperanzas briosas de un sistema que el pueblo eligió.

Cierto que no ha sido la juventud la que menor participación ha tomado en el suceso, pero no lo es menos vosotros, jóvenes escolares, para quienes mantengo mis más dulces afectos, sois no sólo los llamados sino los obligados a consolidarlo con una labor de trabajo y cultura que expandiréis a todos los lugares y momentos.

Sois vosotros mi más firme esperanza; el momento no puede ser de más responsabilidad; España es hoy un convaliente al que se ha priado de unos puntales que al parecer la sustentaban, pero que en realidad la esclavizaban y deformaban.

Entráis en el mundo de la responsabilidad, quizá ante jornadas poco gratas, pero vuestra juventud las vencerá.

Estudiad; seguid las inspiraciones de vuestros maestros, y lo demás se os dará por añadidura.

Y vosotros, eximios catedráticos de este Instituto Burgales, seguid vuestra brillante historia. Que sigan los bachilleres burgaleses siendo el orgullo de las Universidades. ¡Cómo se conoce en la vida universitaria al alumno de esta ciudad!

No os importe tener fama de exigentes. Sólo exige quien sabe y quien trabaja, quien tiene noción de su responsabilidad.

Los muchachos, vencida su irrelevancia, son los primeros en bendecir y recordar con cariño vuestros desvelos.

Catedráticos de Instituto que supisteis soportar serenamente los arrebatos inconscientes de aquel primer general dictador, que arrostrásteis con todo empuje, pero con amargura, aquellos escarnios y aquellos groseros textos fúnicos invadidos de disparates, y que en un gesto elegante seguisteis sin diálogos el espinoso camino, pecaratos del momento histórico. Adelante en vuestra llamada labor por la cultura y por España. Que siga siendo el Instituto burgales honra y prezo de los de nuestra patria.

Os lo pide el más obscuro de vuestros compañeros.

El señor Guilarte fué largamente ovacionado.

Hech. el silencio, el gobernador dijo: En nombre del Gobierno provisional de la República, declaro abierto el curso académico de 1931-32.

El acto se dió por terminado a la una de la tarde, saliendo las autoridades del salón a los acordes de una obra ejecutada por la música del regimiento 30 de línea.

CORTES CONSTITUYENTES

Se ha concedido el voto a la mujer

Continúa en el uso de la palabra la señora Kent, quien dice:

Hay que hacer ver a la mujer que la República ha traído a España lo que no trajo la Manoria: veinte mil escuelas, laboratorios, Universidades etcétera.

Cuando pasen algunos años y la mujer haya visto todo esto, será entonces republicana.

La señora Campoamor la contesta diciendo que comprende la tortura de la actitud de la señora Kent al tener que negar capacidad a la mujer. (Risas). No comprende por qué han de ser necesarios veinte años de República para dar el voto a la mujer.

Ante las interrupciones constantes de algunos diputados, dice que su naturaleza y su fe la obligan a defender con tesón el derecho de la mujer. Lee datos para demostrar que el antifeminismo ha disminuido más en la mujer que en el hombre.

No olvidéis, dice a los diputados, que no sois hijos de varón solamente. (Risas). Sois el producto de la ecuación y por tanto no podéis hablar de incapacidad al referiros a la mujer.

El señor Guerra del Río, anuncia que los radicales tienen en su ideario la igualdad de derechos para el hombre y la mujer, pero considera inoportuno hoy votar este derecho, y pide que se retire este artículo para darle una orientación que recoja las aspiraciones de la mayoría.

El señor Jiménez Asía indica que la Comisión mantiene íntegro el dictamen.

El señor Guerra del Río: Pues los radicales votaremos en contra. La República presentada una enmienda pidiendo en ésta, desgraciadamente, la mujer está fanatizada y no siente la República.

El señor Ovejero dice que si hubiera presentada una enmienda pidiendo que se concediera el voto solamente a la mujer trabaría.

El señor Castrovieja se muestra partidario de que se conceda el voto a la mujer inmediatamente. No se explican los temores de la señora Kent, pues para sacar a la mujer de la iglesia hay que hacerlo así. Anuncia que votará en contra de su minoría de Acción republicana.

El señor Compañys participa que su minoría no hace de esto cuestión cerrada y que cada diputado votará lo que estime mejor, pero que él votará a favor del dictamen.

Está seguro que en Cataluña el voto de la mujer será favorable a la República.

El señor De Francisco pide que el artículo se vote en dos partes.

El señor Guerra del Río considera antifeminista esta separación.

El señor Galarza opina igual.

A petición del señor Guerra del Río se lee un artículo del reglamento que dispone las votaciones en su totalidad. No obstante, el presidente mantiene la petición de los socialistas y anuncia votación ordinaria. Se desecha la propuesta por 141 votos contra 106; por lo tanto, el artículo se votará en su totalidad.

Realizado el escrito, resalta que han votado a favor 160 y en contra 121, quedando por lo tanto aprobado el artículo concediendo el derecho a la mujer para poder votar a los 21 años.

El señor Carrasco Formiguera dice que cree que votando como lo ha hecho ha votado por la República.

El señor Galarza le replica vivamente. Otros diputados intervienen.

El señor Besteiro ruega al señor Carrasco que no suscite cuestiones que están ya debatidas.

Don Pedro Rico hace constar que él ha votado por los 23 años, pero no porque no crea en la juventud. Dice que hoy se ha afianzado la República, aunque esto sea distinto de lo que estaba preparado.

El señor Galarza anuncia que los radicales socialistas no acudirán en lo sucesivo a ninguna reunión de jefes de minoría donde se trata de la reglamentación del problema religioso, y que aceptará, si puede, el dictamen como viene redactado. (Aplausos de los socialistas).

Se discute el artículo 37, que se refiere a la obligación de los ciudadanos de prestar personalmente al Estado los servicios militares y civiles.

El señor García Valdecasas defiende un voto particular.

Le contesta el señor Botella, y es rechazado el voto.

Se acepta uno del señor Castrovieja.

El señor Sánchez Alomar presenta una enmienda y queda aprobado el artículo.

Se discute el 38 que garantiza el derecho de reunión, sin más restricción que el permiso de la autoridad para las reuniones al aire libre.

El señor Palet, defiende una enmienda.

El señor Castrovieja ofrece recoger el espíritu de la misma.

Se acepta otra del señor Gordón Ordax y se retira el artículo para modificar su redacción.

Se discute el artículo 39, que garantiza el derecho de asociación.

El señor Comide defiende una enmienda, pero es rechazada.

Se promueve un vivo debate sobre la redacción del artículo 38 con la fórmula redactada por la Comisión.

Se vuelve a discutir nuevamente el 39. El señor Palet defiende otra enmienda,

justificada la amenaza de los extremistas.

La señorita Campoamor, felicitada

Después de la votación, un grupo de señoras que habían presenciado el debate desde las tribunas, bajaron a felicitar al jefe del Gobierno y a la señorita Campoamor. A ella las recibió en el despacho de ministros.

Hablado después con los periodistas sobre la concesión del voto a la mujer, dijo el señor Alcalá Zamora: Yo no he variado en nada, ni he perdido la serenidad. Ya lo voté hace veinte años y recuerdo que en aquella ocasión votaron a favor del sufragio femenino 35 diputados de todos los partidos. Entre ellos, recuerdo a don Miguel Villanueva y a don Luis Morote. Yo voté en contra del conde de Romanones, a quien en aquel tiempo me unía estrecha amistad, y después de veinte años transcurridos, sigo con el mismo convencimiento, no habiendo variado de criterio.

No creo que pase nada, sobre todo si la República sabe tener habilidad.

Hablado con el señor Besteiro

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Como ven, quedan por discutir ciertos artículos, y lo que resta del 38. Veremos si mañana hay sesión permanente, aunque no estoy por completo seguro de ello; pero hay muchas enmiendas, y el artículo 42 motivará largos debates.

Espero que con la sesión de la noche sea suficiente, sin llegar a la penúltima.

Hoy me he aliviado en los trabajos parlamentarios. Al hacerme cargo de la presidencia había ofrecido que no regiría el Parlamento autocráticamente, pero después del anuncio del señor Galarza diciendo que no asistiría su minoría a ninguna reunión de los jefes de grupo, he decidido hasta que cambien de actitud y procedimiento, no convocar más reuniones de jefes de minorías. Ahora regiré yo los debates, y se lamenta la prolongación caótica que pueda producirse en las sesiones y que vuelva a tomar auge la política de pasillos. Es cierto que en todos los Parlamentos se hace política de pasillos, y en el inglés juega gran papel, pero es para decidir las votaciones.

La sesión nocturna

Comenzó a las once de la noche. Hay varios ruegos sin interés.

El señor Pozas Juncal denuncia irregularidades cometidas por la Comisión con los obreros que no son reconocidos.

Se rechaza el voto particular y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las diez de la noche.

ORFEON BURGALÉS

Jira artística a Santander y Torrelavega

Para los días 15 y 16 del pasado mes de Agosto, nuestra masa coral tenía preparada una excursión a la ciudad hermana de Santander y a Torrelavega y para ello se preparaba con todo entusiasmo, con objeto de dar a conocer a los castellanos de la montaña, su valía.

Debido a que para esa misma fecha preparó otra excursión la Coral Preliminar a Santander, nuestro Orfeón aplazó la suya, hasta ahora en que ha decidido que se verifique los días 11 y 12 de Octubre.

Intil es hacer resaltar la importancia de este viaje a las poblaciones citadas. Las pruebas de cariño de la montaña hacia Burgos se han repetido tantas veces que la visita proyectada creemos ha de servir para reafirmar ese amor y por otra parte las canciones regionales que ejecute el Orfeón serán, a no dudarlo, un motivo más de urgimiento del espíritu castellano.

Los orfeonistas, a los que acompañarán representantes del Ayuntamiento y Diputación provincial, saldrán de Burgos en autocars, el domingo 11, por la mañana, para llegar a Santander después de comer.

Por la noche, darán un concierto en el Teatro Pereda, pernociando en dicha ciudad y saliendo a media de la noche para Torrelavega, donde cantarán por la tarde en un Teatro, en rendimiento después del concierto el regreso a Burgos.

Este es, en líneas generales, el programa que se tiene trazado para la excursión, a reserva de los actos que luego se organicen.

En días sucesivos daremos detalles de esta jira artística de nuestra coral que promete ser un éxito que añadir a los muchos ya obtenidos por el brillante conjunto.

El corresponsal en Torrelavega de nuestro querido colega «El Cantábrico», de Santander, comunica a su periódico lo siguiente:

«Parece que es ya un hecho la venta del notable Orfeón Burgales a nuestra ciudad.

La Sociedad Coral tiene noticias oficiales de este viaje, y se asegura que dicho Orfeón actuará en nuestro Teatro Principal, el día 12 de Octubre próximo.

Estamos seguros que la estancia de esta masa coral constituirá un acontecimiento artístico y de simpatía ya que los torrelaveguenses no podemos olvidar los agasajos y ovaciones que los nobles burgaleses prodigan a nuestra laureada coral en su reciente visita a aquella artística capital.

Oportunamente daremos detalles amplios de la organización de este importante acto, que es esperado ya con verdadera expectación.

ATENEOPOPULAR

Inauguración del curso

Tendrá lugar el domingo 4, con una charla del maestro Antonio José, director del Orfeón Burgales, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

Después habrá un concierto del Orfeón, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Seguidillas con eco.—Anónimo. (Siglo XVII.—Transcripción F. A. Barbieri).

Andante de la Cassati en sol.—Mozart. (Versión coral de Antonio José).

Levenda.—Tschairowsky.

Los rígdadores del Volga.—Anónimo. (Canción popular rusa.—Transcripción de J. Noyon).

SEGUNDA PARTE

Danza burgalesa número 4.—Antonio José.

El calañegro.—Boobide.

Aldapeko.—Guridi.

Baile de los gigantes.—P. Otaño.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Burgos, se ha seguido contra Anastasio González Bañuelos, vecino de esa ciudad, absolviéndole libremente del delito de «lanciamiento de bienes, declarando de oficio las costas, y mandándose que se cancelo la fianza prestada por Gregorio Alameda Ruiz, para conseguir la libertad del procesado An. asio, devolviéndosele las 500 pesetas importe de la misma.

COMUNICACIONES

Cursos

A partir del 1.º de Octubre para a ver carterías rurales las estafetas de Quintanar de la Sierra, Poza de la Sal y Sedano.

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

—C/ mo dice usted 200 pesetas si en el e-capitale marca 100? —Tiene usted razón, señorita: en el escaparate marca cien pesetas un zapato, pero usted quiere llevarse los dos, luego es el doble...



Deportes

Montañismo

Por Tierra de Lara
Las cuartillas que tenia preparadas desahogado la excursión que hicimos el domingo, las sustituyo gustosísimo por otras que me entrega un compañero y en las que con acierto indubitable describe la impresión que nos produjo tan bello paseo.

MONTAÑERO
El tren nos deja en la modesta estación de Campolara. Las ocho de la mañana de un día despejado, del mes de Septiembre es la hora ideal para comenzar una excursión. El pequeño grupo de montañeros nos dirigimos a la Peña de Lara. Es esta región uno de los lugares más bellos y sin embargo menos conocidos de nuestra provincia. Lara de los Infantes, situado bajo la Peña a la que da su nombre lleva título de ciudad. Hoy día la más modesta de las aldeas. Un poblado y fortaleza romanos existieron en aquel lugar y las casas de ahora están edificadas en parte con los sillares de las antiguas ruinas; pero la fama de su nombre hay que buscar en los muros del condado, castellano descripto por nuestros gestas y por nuestros romancesos. ¿Quién no conoce la historia de los siete infantes? Ese lúgubre relato de venganza y de sangre tan en armonía con una época bárbara.

Atravesamos el pueblo. Subamos por las primeras laderas de la montaña y parados junto a las ruinas de una remota fortaleza, demos a pensar en los infantes, en don Lambra, en Amanzor, en diversos caballeros cristianos. Y no dudando que aquellos rincones fueron teatro de épicas hazañas relacionadas con la formación de nuestro primitivo condado de Castilla, nos será muy grato añorar batallas de reconquista, moros ganados y traidores, damas vengativas y nobles caballeros de acreditado espíritu de honor. Para cada sencillo campesino de estos pueblos cada ruina de una fortaleza es el castillo del moro y el espíritu de la reconquista vive latente en ellos.

La cima de la Peña es una meseta larga de unos trescientos metros y elevada a mil cuatrocientos aproximadamente sobre el nivel del mar. Despeñadero la rodean por casi todo su contorno. El sol de mediodía calienta a través de una atmósfera diáfana como el cristal y la vista puede a sus anchas pasearse desde un lado a otro de las sierras vecinas, examinando todos sus contornos. La llanura se extiende al N. O. en infinitos horizontes y pueblos muy pequeños como el de Quintanilla de las Viñas aparecen al pie del mismo despeñadero.

En Quintanilla de las Viñas es día de función. Oímos detonaciones de cohetes y melodías de dulzaina. El pueblo es céntrico por su ermita visigoda, casi único ejemplar de este arte en España. Algunas fugareñas ostentan caras de verdadera belleza aldeana. Visten batas de vivos colores con las que disimulan sus cuerpos desgarrados por el duro trabajo de campo. Una mozoleta muy rubia y de ojos muy claros, recoge su peinado en un moño anudado. La hallamos formalmente y contesta a nuestras preguntas con franqueza y tono tan en suyo natural que la hace a la vez pintoresca y encantadora.

Al atardecer caminamos por un vallecito angosto, tortuoso de laderas poco elevadas y muy cubiertas por bosque de sabinas y enebros. En el fondo corre un riachuelo y el camino que sigue junto a él une Mambullas con Campolara. El sol se esconde tras de la Peña de Lara y recorta en preciosa silueta el ruinoso torón con el escarpado despeñadero. Por encima de la sierra, alejada, de Neila Asoma una luna inmensa de color anaranjado y se eleva rápidamente sobre el horizonte del saliente. Todas las vecinas serranías se visten de intensos violetas y azules.

Junto a una pradera y a la vista de Campolara pensamos unos instantes: Castilla la parda, la de inmensas llanuras castellanas, la de inmensas llanuras esteparias, la de caminos polvorientos y la de tantos otros y parecidos tópicos que casi todos nosotros creímos de buena fe y estuvimos convencidos de ellos.

P. G.
(Del Club Montañero Bungalés).

Cruz Roja Española

Como se tenía anunciado, ayer se celebró una reunión para tratar de la apertura del Dispensario. La situación económica de esta Asamblea local es en la actualidad bastante apurada; pero se trabaja con el mayor entusiasmo para poder abrir el Dispensario a primeros de Noviembre. Sería muy lamentable que, precisamente, este invierno el enfermo pobre de nuestra ciudad se viese privado del beneficio que para él supone la asistencia del Dispensario de la Cruz Roja.

ANISLA CADEMAS DE FINISIMO PALAJOAR

LEED "TRABAJO" Aparecerá próximamente

Ante el Congreso Municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista, que se celebrará en Madrid los días 10 al 19 de Octubre, las Compañías ferroviarias concederán a las Congresistas de provincias una rebaja que se aproxima al 40 por 100 en el precio del billete de ida y vuelta. Estos billetes serán valederos del 5 al 29 de Octubre y para obtenerlos en la estación de salida será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de delegado al Congreso. A medida que se van recibiendo las inscripciones de congresistas se les remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles, domiciliada en Madrid, calle de Prim, 5.

A las señoras

BERASALUCE, de San Sebastián
Expondrá su colección de vestidos y abrigos. Últimas creaciones para la próxima temporada, en el Gran Hotel París, únicamente el lunes 5 del actual.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 2 de Octubre de 1901

Ha llegado a esta población el nuevo comandante general del Artillería del Norte don Guillermo Reinleing. En la calle de San Gil, rieron anoche tres sujetos, resultando uno de ellos, llamado Julián Ortega, con varias contusiones.

—Han sido asistidos en la Casa de Socorro de lesiones: levas Miguel Vázquez, Juan Ibeas, Pifar Castriño y José Castiño.

—En la fábrica de fideos de la calle de Santa Clara, fue arrollado esta mañana por una máquina el operario Emilio Fernández, de 21 años, sufriendo la fractura de la mano derecha.

—La Reina ha firmado un decreto jubilando a nuestro paisano don Diosdado Teófilo Puebla, director y profesor numerario de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

—Anteayer, a las once, se declaró un incendio en la casa solariega de los Jalóns, en Gumiel de Izán, sufriendo grandes daños los tejados de las partes que corresponden a don Felipe y don Teófilo Jalón.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Esta Compañía con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturno, ha de celebrarse en Soria el próximo domingo 4 del actual, expenderá billetes económicos de ida y vuelta, de las tres seises, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusive, a Soria, valederos para regresar dicho día o al siguiente, debiendo utilizar los trenes correa 1 y 2.

Instrucción Pública

Reforma de la Inspección de Primera Enseñanza

Tenemos entendido que se prepara una reforma en la Inspección que llevará el ministro de Instrucción pública al próximo Consejo de ministros. En el nuevo plan se dará entrada en la Inspección a los maestros nacionales que cuenten con veinte años de buenos servicios, quienes seguirán en sus escuelas y se les asignará quince o veinte escuelas con el propósito de unificar la orientación pedagógica. Estos maestros, además de sus sueldos, tendrán una gratificación de 3.000 pesetas. Se crea la Inspección Superior de Primera Enseñanza, que estará integrada por cinco inspectores. Estos funcionarios serán nombrados en virtud de concurso, exigiéndoseles diez años de servicios en la Inspección, aunque no tengan ninguno en Escuelas Nacionales, a propuesta del Consejo de Instrucción pública e inspeccionarán a los inspectores primarios y a las Escuelas Normales. Constituirán además, el Consejo de la Dirección general de Primera Enseñanza. Los nombrados cobrarán su sueldo y la gratificación de 3.000 pesetas, mas las dietas y gastos de locomoción.

Seguramente que se distribuirá el territorio escolar en cinco grandes zonas para mejor realizar su labor.

Ampliación del plazo de matrícula

Por disposición de Instrucción Pública, que se publica hoy en la «Gaceta», se amplía el plazo de matrícula en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio, hasta el día 15 del actual.

CEINICA DENTINA
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

ECOS DE LA PROVINCIA

Por tierras de Aranda

(Continuación).

Efectivamente. Tras una vuelta, bajo un puente del directo Madrid-Burgos, divisamos un obstáculo que agrandado al acercar la distancia resulta ser el paso a nivel que viniendo de Valladolid da entrada a la estación de Aranda. Disminuimos la marcha y, podemos observar, a nuestra derecha una fábrica de harinas, titulada «La Rosario». Traspuesto el paso a nivel ordenamos a Perico vaya a poca marcha para poder contemplar el hermoso paisaje que por doquier se admira; dos interminables hileras de altísimos chopos, que allá, en las alturas, se dan la mano, forman un magnífico túnel, bajo el que nuestro coche se desliza; un ruido de maquinaria nos distrae; es otra fábrica, también de harinas titulada «La Luistja»; entonces nos ocurre pensar que alegre debe ser Aranda y que momentos naturales debe tener, cuando hasta en el título de sus fábricas está representada la mujer!

Unos segundos más y nos encontramos en el puente mayor, en el preciso momento en que desde los balcones de las Casas Consistoriales son lanzados infinidad de cohetes y estruendosas bombas que ensordecen el espacio, mientras en la parte opuesta la Banda Municipal ejecuta algunas piezas de su extenso repertorio, recorriendo seguidamente las principales calles de la población.

Es un momento indescriptible el que hemos presenciado: la gente del mercado con sus continuas idas y venidas, las voces de los vendedores ambulantes, el ruido armonioso de la Banda en contraste con el aislado y atronador de los cohetes, los chiquillos pegándose por coger las varillas de estos últimos, la gente alegre pensando en los bailes y demás distracciones que les esperan y todo el mundo confundido atendiendo a las alegres manifestaciones involuntarias de la mayoría, expresa de manera clara y sincera los sentimientos de todo un pueblo que comienza las fiestas anuales en honor de su Patrona la Virgen de las Viñas.

Después de dejar el ocho cilindros y reponernos un poco de la primera impresión, nos lanzamos a la calle, encontrándonos con una chiquillería, presidida por un señor y una señora de proporciones extraordinarias: más cerca comprendemos el motivo de la aglomeración: se trata de los gigantes y cabezudos que van recorriendo las calles de la población. Les acompañan dos dulzainas y un redoblante, pero con la particularidad de que estos también van ataviados con un sombrero flexible con cinta ancha morada, representando al pendón morado de Castilla, ostentando traje negro.

(Continuará).
J. S. J.
Aranda de Duero Septiembre 1931.

Aperitivos VILLARIAS

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO

COMPASES, REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC.

El mayor surtido y los mejores precios en la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE Fernand Fournier

hijo y sucesor de Segundo Fournier

PLAZA MAYOR, 56. — BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Felisa del Barco Carranza,

falleció el día 5 de Octubre de 1930,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Antonia; prima, doña Amalia F.-Carranza; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 2 de Octubre de 1931.

Los Excmos. y Rvamos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El DIARIO en Villarcayo

En el Ayuntamiento

Hay ocurre una cosa muy rara. Los escaños de la minoría están vacíos. El señor Villarán se ha ido a baños. Pero, ¿el señor Melo y el señor Cuevas? Estos dos señores, no han acudido a la sesión sin que se sepa por qué.

Y es una lástima; el señor Melo no deja de hacer buen papel en el Ayuntamiento; es un hombre de iniciativa, de muchas iniciativas; recordémosle como director de la «Asociación Comercial e Industrial de Villarcayo» (vulgo Cámara), como padre de aquellos proyectos presentados a la corporación municipal en relación con el mercado y otros asuntos.

El señor Cuevas también ha de tener las suyas, su actitud en las sesiones deja traslucir una mediación honrada en los grandes problemas de transformación de la enseñanza, las bibliotecas circulantes, de la nutrición del mercado por comunicaciones directas y cómodas. Acaso el señor Cuevas no se atreva a abordar todos estos temas por miedo al «grajal» de enfrente. No tema el señor Cuevas, son buenos chicos; el incidente habido el otro día entre el señor Melo y el señor Linare, a quien llamaremos el concejal «bermejo», no tiene importancia, es una nota festiva que regocijó un momento al público, y nada más.

Pero sabemos, y esto no es un tópico, que todos están dispuestos a trabajar en común por el engrandecimiento del pueblo; si, por un engrandecimiento real, positivo y práctico.

La multilla impuesta por la no asistencia, será levantada a la menor excusa. Así lo creemos, y se seguirá discutiendo con pasión, con esa pasión que apasiona a los que han ido al Ayuntamiento por mandato del pueblo a sacrificarse por él, por el pueblo, que éste también se sacrifica y acude a alentar con su presencia a los batalladores concejales.

EL CORRESPONSAL

Villarcayo, Septiembre 1931.

Isidoro Naveja
DENTISTA
Sucesor del doctor Marcano
RAYOS X
Blas de Prim, núm. 25, Burgos.
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.—Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 39, 2.ª izquierda.

EL DIARIO en Villadiego

¿Un concurso de belleza?

Como en nuestra crónica anterior detalláramos al reseñar la sesión del Ayuntamiento, en la misma se dió lectura a una instancia dirigida por este correspondiente, que decía lo siguiente: «Al Ayuntamiento de Villadiego.—En estos momentos de inquietud nacional, en que las turbas y los sentimientos políticos parecen encontrarse con cualquier motivo, es de gran utilidad y conveniencia, la celebración de un acto patriótico en esta Villa, en cuya fiesta habría ocasión de hacer constar nuestro acatamiento al nuevo régimen.

En la misma, podría desempeñar un papel importantísimo la representación de nuestra mujer española, y para ello, había pensado en la celebración previa de un concurso de belleza femenino local, del que resultarían elegidas una presidenta y cuatro señoritas para la corte de honor, las cuales presidirían y darían principio a la fiesta.

Con objeto de evitar las molestias que a esa Corporación acarrearía la realización del citado concurso, yo, como correspondiente de DIARIO DE BURGOS me ofrecí desinteresadamente a llevar a cabo todos los trabajos necesarios, bien personalmente, así como por medio del citado periódico, con lo cual, el Ayuntamiento no tendría más, que hacerse cargo de las cinco representantes elegidas. Tengo el gusto de acompañar un proyecto de misiva para cada señorita, a la que se adjuntaría una candidatura en blanco, por lo que podrán observar la marcha que había de seguirse sin temor a disgustos, puesto que ellas mismas serían las encargadas de hacerse los nombramientos.

Motivo suficiente sería también esta fiesta, para reprimir y rendir el debido homenaje a nuestro «Himno», de reciente creación, invitándose nuevamente a los autores del mismo, ya que el día del estreno, por diferentes causas, no pudieron estar entre nosotros. Una vez dado principio a la fiesta, y durante el tiempo que los discursos consiguientes empujase, las señoritas elegidas, llevarían a cabo una actuación, cuyo producto habría de destinarse al Hospital de San Juan, ya que tan necesitado se halla de material sanitario.

No creo acarrearía ningún gasto la fiesta a que aludo, pero si así fuera, podría darse por bien empleado, puesto que se conseguirían dos fines muy importantes. Espero ver con agrado la idea esa Corporación, Salud y República». (Rubricado).

Asimismo se leyó la carta que a cada señorita se entregaría la cual dice así: «Señorita: Se trata nada menos que de celebrar un concurso de belleza femenina local, y para ello recurro a V. por encargo del Ayuntamiento de esta villa, como correspondiente de DIARIO DE BURGOS pidiendo nos preste apoyo.

Tiene por objeto, el de presidir una fiesta patriótica que se celebrará muy en breve, a la cual debemos rendir todos el mayor respeto y admiración y si V. apoya la idea, se le rendirá también simpatía.

La forma de efectuarlo es muy sencilla, y ha de adaptarse a las siguientes condiciones:

- 1.ª Pueden votar todas las señoritas residentes en Villadiego, que cuenten de 15 a 30 años.
- 2.ª Para poder ostentar el cargo de presidenta, es necesario haber nacido en Villadiego.
- 3.ª Las cuatro señoritas que sigan en número de votos, compondrán la corte de honor, y para ello es necesario asimismo hayan residido por lo menos dos años en Villadiego.
- 4.ª Si se diera el caso, de que la que resulte con más número de votos no fuera nacida en Villadiego, aunque haya estado más de dos años, residiendo, quedará en el primer puesto de la corte de honor, y ocupará el cargo de presidenta la que la siga en suerte por el número de votos.
- 5.ª En el boletín que se acompaña, ha de escribirse por cada señorita el nombre de la que desea para presidenta, así como también ha de señalar el título que crea más procedente. (Por ejemplo: «Miss España», «Miss Patria», «Miss Republicana», «Miss Castilla», etc., etc.).
- 6.ª Estos boletines, habrán de depositarse el día 4 de Octubre próximo, (fiestividad del Rosario), en una urna que al efecto se instalará en el Salón Teatro, desde las cinco de su tarde, hasta las seis, hora en que se efectuará el escrutinio, a cuyo acto asistirán las autoridades locales. Si cada interesada no puede llevar a depositar su voto puede entregárselo a otra persona para llevarlo a efecto.
- 7.ª Si resultara elegida alguna señorita bien para presidenta o para la corte de honor que no haya residido por lo menos dos años en Villadiego, su elección no tendrá validez, reemplazándola en el puesto la que la siga en voto.
- 8.ª Las señoritas elegidas, se crean

la obligación de llevar a cabo una colecta durante la fiesta, cuyo producto será destinado al Hospital de San Juan, de esta villa.

No dudo ha de encontrar con simpatía la idea, por lo que me anticipo a enviarle mil gracias, a la vez que se pone a sus pies.—MANO.

Nada debo añadir a esto, puesto que antes de todo hemos de esperar la resolución que tome el Ayuntamiento, en la próxima sesión, la cual no dudo ha de ser favorable a la idea, puesto que entre el público en general ha despertado interés.

Croniquilla semanal

Un domingo de verdadero otoño. Paseos por las carreteras; visitas a los majuelos que ya van estando maduritos...

El mercado del lunes, resultó un buen mozo, siendo hasta la fecha el de más importancia. El próximo, o sea el de mañana, ha de ser por el orden, puesto que se encuentra el aliciente de las funciones que el día del Rosario se celebran en muchos pueblos.

Martes intempestivo y lúgubre. Se celebran los entierros de las dos señoritas fallecidas el día anterior, según notificamos ya en una de nuestras crónicas pasadas. Al de por la mañana, o sea el de doña Elena de Juana, que se efectuó con toda pompa fúnebre, asistieron a más del vecindario numerosos familiares y amigos forasteros, y entre los que presidían el duelo, vimos a los señores Gómez Pedreira y Tornos, presidente y secretario de la sala, respectivamente, de la Audiencia Territorial de Burgos.

El día doña Cristina Miguel, se vió también enormemente concurrido, plena manifestación del dolor que produjo la muerte de dicha señora, en la plenitud de su vida.

El miércoles, es el primer día que la nueva empresa de automóviles hace servicio oficial, lo cual produce los comentarios consiguientes de gentes que prejuzgan el resultado de la competencia. Hay quien decía y sigue diciendo, que muy en breve podremos ir a Burgos «de mogo», y hasta nos convidarán en nuestra estancia a café. Nada, que nos vamos a pasar el invierno viajando. Y si la empresa «Coliseo Castilla», se le ocurre dar funciones de cine «matinée», va a tener un lleno diariamente.

Ya nada sucede de particular, hasta el viernes por la noche, y en que como ya dejamos dicho en nuestra correspondiente, causó enorme y extraordinaria expectación la sesión municipal.

El sábado, buen número de curiosos dispuestos a ver desfilarse en toda su extensión el eclipse, mientras nosotros nos proponíamos tomar resaca de una reunión que a aquellas horas comenzaba, de la que resultó la constitución de una «Sociedad de Oficios y Profesiones varias», de la cual daremos publicidad estos días.

Para los pobres

Hoy domingo, se ha efectuado el reparto a los pobres de la localidad de lo recaudado durante las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, con motivo de la Tómbola y Fiesta de la Flog. Muy difícil es en estos casos salir airosos en esta clase de empresas, pues aun teniendo cuidado exquisito de hacer las cosas bien, siempre hay olvidos de ciertas familias necesitadas, lo que se evitaría en parte, dando la mayor publicidad de antemano al hacer el reparto; no hubiera estado de más un bantito.

Bautizo

No es que haya nacido estos días ninguna criatura que yo sepa. Se trata simplemente, de que días pasados estando en conversación con el propietario y empresario del salón teatro, convinimos en darle el título desde aquel momento a dicho salón de «Teatro España». Ya lo saben ustedes.

De sociedad

Ha regresado después de disfrutar el viaje de luna de miel, el nuevo matrimonio, Boda-Espinoza, habiéndose traído para ésta a la señorita Encarna Vega, prima de la feliz pareja.

Salió a pasar las fiestas de Valladolid, nuestro querido amigo, Paco Ruiz empleado en esta Banco Mercantil.

De Santander, después de respirar unos días aquellos aires montañeses, regresaron la señora de don Vivencio de Grado y su hija Dominica.

Pasará una temporada en ésta, la señora viuda de don Bernardo Arroyo, y sus hijos Manolo, Consuelo y María Luisa.

De la vecina ciudad de Herrera, llegó la señorita Vicenta Herrera, que cuenta en esta con distinguida y extensa familia.

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

HOY VIERNES, en el

TEATRO PRINCIPAL

debut de la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino

A las siete y a las diez y media

EL MONJE BLANCO

Notable producción escénica en tres actos y once cuadros, del ilustre poeta Marquina, que ha producido la mayor expectación.

Artístico decorado, Inmejorable presentación escénica

La mejor inspiración poética del arte escénico.

MAÑANA SABADO a las siete y a las diez y media, estreno de

La princesa del Marrón Glacé

de Suárez de Deza.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que solo tenía algunos asuntos de trámite.

Llegó poco después el señor Prieto, diciendo:

—Solo tengo unos papeles.

El señor Maura dijo que no había ninguna noticia que anunciar.

Un poco retrasado llegaron los señores Alcalá Zamora y don Marcelino Domingo, quienes manifestaron a los informadores que habían estado en el Congreso hispanoamericano de Ginebra.

Tanto el presidente como el ministro de Instrucción han pronunciado discursos y también otros señores ateístas.

A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El Nuncio y el presidente

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad, permaneciendo allí unos minutos con el señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas:

—He venido a hablar con el presidente de trámites reglamentarios naturales a seguir con motivo de la dimisión del cardenal Segura.

—Han tratado de los debates que sobre el problema religioso se suscitaban en la semana próxima?

—No; yo no he rozado este asunto.

El señor Aznar abandona el Consejo

Poco después salió el ministro de la Guerra, quien dijo que salía antes porque marchaba a su departamento para despachar algunos asuntos pendientes.

He traído algunas cosas de poca importancia que figuran en la nota de los días.

También sale antes el señor Domingo

Seguidamente abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, manifestando que el Consejo continuaba y que la referencia la facilitaría el ministro de Marina.

Preguntado si había recibido los informes de las Facultades necesarias para la creación de las cátedras de Economía, contestó que ya le tiene de todas las facultades de Derecho, excepto la de Barcelona.

Creo que llegará mañana o pasado y una vez que lo reciba convocaré a las distintas Facultades para tomar acuerdo definitivo.

En esta reunión que se celebre, probablemente se debatirá el nombramiento de profesores para este curso, que quiero que empiecen a funcionar en el primer día de Noviembre, pues si no se nombran, aunque sea interinamente, pierdo el proyecto eficacia.

Se buscará una fórmula que consistirá en que los catedráticos sean interinos o definitivos.

Tengo una gran impresión y hasta mi llegan noticias de que son muchos los alumnos que desean acudir a los cursos.

Termina la reunión

Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero dijo que se habían aprobado el proyecto de reorganización de su ministerio, el reglamento de las cooperativas y la reglamentación del reparto de bonificaciones por invalidez.

—Han tratado ustedes de política?

—No.

—¿Y de la dimisión del cardenal Segura?

—Es éste un asunto del que no tenemos por qué ocuparnos, pues es totalmente resuelto.

El ministro de Hacienda declaró que habían sido aceptadas las dimisiones de los directores generales del Timbre y Rentas, no tratando el Consejo de sus sustitutos.

El de Economía manifestó que había

ración y en retención de los vagones de Correos del Estado.

Proyecto de ley sobre convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la reedificación de los jardines del Campo del Moro como compensación por la renuncia del Estado a percibir el importe de los servicios de las caballerizas.

Admitiendo a don Alfonso García Valdecasas la renuncia del cargo de director del Timbre.

Se aprobó un expediente para elevar un piso en el edificio de la Delegación de Hacienda, de Valladolid.

Idem para abrir un concurso para el suministro de impresos a la Dirección de Aduanas.

Información varia

Dimisión del señor Galarza?

Anoche en los pasillos del Congreso se decía que el señor Galarza había presentado la dimisión del cargo de director general de Seguridad a consecuencia del debate relativo al conflicto de la Telefónica, pues parece que no está conforme con el proceder del Gobierno en este asunto.

Muerte de un periodista

Esta mañana ha fallecido en Madrid el veterano periodista don Angel Tejero, director de la Agencia periodística «La Publicidad».

También ha pertenecido a varias redacciones, entre otras a la de «El Imparcial».

Lo que opinan algunos del voto de la mujer

Preguntado el señor Albornoz sobre la concesión del voto a la mujer, ha manifestado que no ve el peligro que algunos han creído encontrar en esa concesión.

—De esta misma opinión es el señor Ortega y Gasset, añadiendo que, si muchos hechos hay en España, también había muchos en Inglaterra, y procedieron siempre con un espíritu liberal.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede al comandante de Infantería, don Bartolomé Solé Lluvia, la placa de la referida Orden con la antigüedad de 31 de Mayo último.

PROVINCIAS

Una denuncia

BARCELONA.—El dueño de unas casas de la calle del Convento ha presentado a la policía una denuncia diciendo que por falta de pago solicitó el desahucio de un inquilino y que al día siguiente se presentaron en su casa 20 individuos armados de pistolas, amenazándole de muerte si desahuciaba a otro.

Un atracó

BARCELONA.—Al salir de una barbería de la calle de la Merced un individuo se le acercaron dos desconocidos y mientras uno le sujetaba el otro le robó la cartera.

El crimen de un indigena

MELILLA.—Un indigena perteneciente a las fuerzas regulares mató los cuatro puñaladas a un compañero suyo.

Hilazgo de un cadáver

MIRANDA DE EBRO.—Los familiares de Luz Tobalina denunciaron a las autoridades que en ella había desaparecido de su domicilio.

Su cadáver ha sido encontrado en el río.

Agasajos

VALENCIA.—Está siendo muy agasajado el embajador de Francia.

En el palacio municipal ha sido obsequiado con un banquete.

Contra un pájaro

FERROL.—Unos individuos intentaron agredir al pájaro de Neda, don Felipe Martínez, a quien el vecindario quiere y respeta, pidiéndole que abandone la localidad.

Han sido detenidos.

Ayuntamiento su perdido

TOLEDO.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha suspendido al Ayuntamiento de Villade don Fadrique, la mayoría del cual era comunista.

Un agente de policía practicó un registro en el centro obrero y se incautó de folletos y de una bandera roja. Ha sido clausurado dicho centro.

Anuncio de huelga

ZAMORA.—La Casa del Pueblo ha anunciado la huelga general si se autoriza a la procesión de la Virgen recorrer las calles.

Detención de un sospechoso

VITORIA.—Ayer llegó al Hotel de Francia un extranjero que montaba una bicicleta de la matrícula de Burgos, diciendo que estaba dando la vuelta al mundo.

El dueño del hotel, desconchado, avisó a la Policía y ésta acudió, interrogando al extranjero, y ocupándole 400 pesetas, unos pendientes, una sortija de oro y otras alhajas, cuya procedencia no explicó satisfactoriamente, por lo que ingresó en la cárcel, teniendo en cuenta, además, que la bicicleta estaba reclamada por un sargento de Sanidad Militar de la provincia de Burgos.

En el carnet que presentó el extranjero figuraba el nombre de León Marín Leclerc, natural de Avignon (Francia).

Mi un electoral accionista

VALENCIA.—En Alcudia de Crespins, se celebró ayer tarde un mitin electoral organizado por los elementos republicanos autonomistas, de donde salió un orador que censuró al diputado Fernando Valera; con tal motivo se originó un gran escándalo, que adquirió caracteres tumultuosos, durante el cual sonaron varios disparos, resultando un muerto y varios heridos graves.

El muerto se llama Francisco Aguado.

Nueva ancianos intoxicados

ALICANTE.—En el Asilo de Ancianos, de Elche, y a consecuencia de haber comido embutidos en malas condiciones, sufrieron intoxicación hasta treinta y dos de los asilados.

Anoche se recibieron noticias según las cuales habían fallecido nueve de los atacados.

Marchó a Elche el inspector provincial de Sanidad, quien recogió restos de los embutidos en el establecimiento en que fueron expendidos.

El Juzgado instruye diligencias.

El suceso ha producido general sentimiento.

En favor de la crisis obrera

CORDOBA.—De diez a doce de la mañana, se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil con asistencia de las autoridades y representaciones de los patronos y obreros agrícolas.

El objeto de la reunión fue estudiar el problema de la crisis y sus posibles remedios.

El paro se extiende a la capital y a once pueblos más de la provincia.

Se aprobaron varias conclusiones facultando al gobernador y su secretario para que esta tarde a las cuatro salgan en automóvil con dirección a Madrid, para enterrarlos al Gobierno.

Lo mismo en la capital que en la provincia se espera con gran impaciencia el resultado de las proyectadas gestiones.

Detención de un fugado

HUELVA.—Ha sido detenido un individuo llamado Abejardo Onión, fugado de la cárcel de Sevilla y acusado de la muerte del capitán de la benemérita, señor Anino, con ocasión de los pasados sucesos acaecidos en la capital andaluza.

Huelga de zapateros

GIJÓN.—Se han declarado en huelga las zapaterías de la fábrica de la viuda de Aramburu.

Periódico suspendido

BILBAO.—Por orden del gobernador se ha suspendido el periódico «Risagra», que el juez ha denunciado siete veces.

El indicado periódico se publicaba en Baracaldo.

Otra huelga

BILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros de la Sociedad Backon Wilcox.

Unos pasquines contra Cataluña

SEGOVIA.—En las esquinas han aparecido unos pasquines en los que se dice: «Castilla: los catalanes no te quieren, Ojalá».

También se invita a los comerciantes a que no compren sus artículos en Cataluña.

Sobre el contenido de estos carteles se han hecho los más variados comentarios.

No se sabe quiénes pueden ser los autores de los pasquines.

EXTRANJERO

Los obreros sin trabajo saquean varios almacenes de ultramarinos en Glasgow.

Han resultado heridos gran número de guardias y manifestantes.

GLASGOW.—Durante toda la noche de ayer los obreros sin trabajo han saqueado numerosos almacenes, dedicándose a saquear todos los aparatos de los almacenes, lanzando toda clase de proyectiles contra la Policía que acudía a restablecer la tranquilidad.

Los manifestantes atacaron a unos policías que habían detenido a varias personas. Entre los detenidos figura el diputado socialista, que será perseguido por considerarle como el instigador de estos incidentes.

A las doce de la noche se han vuelto a reanudar los incidentes, saqueando

A causa de las circunstancias se suspende la circulación de trenes entre Pekín y Mukden

LONDRES. Compañía de Shangái y «Times» que la circulación de trenes entre Pekín y Mukden ha quedado definitivamente suspendida, mientras no varíen las actuales circunstancias.

Esta decisión ha sido adoptada en vista de los continuos ataques de que eran objeto los trenes que recorrían dicha línea, por parte de las bandas de bandidos que aporreadan la zona, recorren la zona no vigilada, entre las líneas japonesas y los chinos.

Hace varios días una partida de bandidos hizo descarrillar un tren y desvalió a los viajeros, resultando numerosas víctimas. Ayer y anoche los trenes procedentes de Mukden fueron detenidos por los bandidos.

Afirman los chinos que varios trenes han sido atacados por aviones japoneses

PEKIN.—La negativa oficial hecha por el Japón de un ataque por un avión contra el tren de línea de Pekín a Mukden, ha causado una gran indignación en los círculos chinos.

Numerosas personalidades chinas y varias extranjeras afirman haber visto un avión volar sobre el citado tren, y añaden que por lo menos un chino, cuyo cadáver vieron, fue víctima de este ataque.

Los chinos pretenden que, además de éste, varios trenes han sido atacados por aviones japoneses.

El conflicto chino-japonés parece que se agrava.—Tres mil chinos rechazados en un combate

TOKIO.—Compañía de Chang-Chun a la Agencia Rengo que ayer, a primera hora de la mañana, se libró un violento combate en Kai-Huan, cerca de Mukden, entre tropas japonesas y unos tres mil chinos, que fueron rechazados.

La misma información añade que las bajas de los japoneses se elevan a tres soldados muertos y varios heridos.

Ultima hora

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara desierta, y las tribunas concurrencias.

El señor Galarza aclara que los radicales socialistas no concurrirán a las reuniones de jefes de minorías cuando estas sean reservadas y se dediquen a la reforma de los artículos de la Constitución que se refieren a la cuestión religiosa.

A las demás asistirán una vez que sean convocadas por el presidente de la Cámara, por el que se siente el mayor respeto.

El ministro de la Guerra sabe a la tribuna y lee un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente.

Orden del día.—Se acuerda definitivamente conceder una pensión de 4.000 pesetas anuales a don Isabel Nakens.

Se reanuda el debate sobre la Constitución, entablandose discusión sobre el artículo 39, hoy 41 que se refiere a los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos.

El señor Rovó Vilanova defiende una enmienda, pidiendo que se haga constar que los daños que se causen a un tercero por culpa de un funcionario sean indemnizados por el Estado o Corporación a que pertenezcan.

Se lamenta de la poca suerte que tienen las enmiendas que se presentan.

El señor Villanueva explica las razones que tiene la comisión para no aceptar la propuesta.

(Sigue la sesión).

Se toman desórdenes

VALENCIA.—El gobernador civil ha marchado a Alcudia, donde los ánimos se hallan muy excitados.

Han sido detenidos diez individuos, trayéndoselos a Valencia.

De Cataluña

BARCELONA.—En el mercado central un grupo protestó porque los trabajos de carga y descarga los hacían obreros del Ayuntamiento.

Los guardias de asalto hicieron dos disparos al aire y aquéllos se dispersaron.

Se ha comunicado al director de «Solidaridad Obrera» el auto de procesamiento por injurias a la autoridad.

La Cañal Alegre Pañán se ha declarado en suspensión de pagos, asumiendo las deudas a dos millones de pesetas.

La comisión de responsabilidades

Ha estado en prisiones militares la comisión de responsabilidades, comunicada a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que no se puede acceder a su petición sobre modificación de su procesamiento.

Los generales manifestaron que estaban dispuestos a acatar las disposiciones de la Comisión.

Una cita

Se ha citado al general Godet para que comparezca mañana ante la comisión de responsabilidades sobre su participación en el golpe de Estado.

Los paradisi

Un grupo de obreros parados se dirige esta mañana al Ayuntamiento y al pasar por la calle Mayor, lanzaron una piedra contra la luna de un establecimiento de ultramarinos, rompiéndola.

El resto de los obreros intentaron asaltar el establecimiento, pero la presencia de unos guardias y sus dependientes de la tienda, fué suficiente para que los grupos se dispersasen.

Explosión de un petardo

En la calle Alcalá, a la entrada del «Metro», hizo explosión un petardo de escasísima potencia, que no originó más daños que el consiguiente susto.

Juez especial

SALAMANCA.—Para depurar los hechos ocurridos en el pueblo de Pañal de Rubios, ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Palencia, don Manuel Alonso.

La candidatura del señor Cossin

Ante los rumores circulados de que el señor Cossin iba a retirar su candidatura que apoyan todos los elementos de la izquierda, frente a la del hijo de Primo de Rivera, un periodista se ha entrevistado con la hija del insigne pedagogo y con un amigo íntimo de éste.

Dijeron que se hallaba en cama aquejado de una afección traumática, habiéndole aconsejado los médicos reposo completo.

Ignoraban su pensamiento.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—Ha regresado el gobernador diciendo que los 300 obreros que

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 2	Anterior	DIA 2
Interior	81'25	00'00	Banco de España	501'00 502'00
Exterior	72'50	72'75	Hipotecario	367'00 000'00
Amortizable 4%	69'00	00'00	Hispano Americano	900'00 000'00
Idem 5%, antiguo	80'50	80'00	Español de Crédito	235'00 000'00
Idem 5%, 1917	75'00	00'00	Central	91'00 00'00
Idem 1928	93'00	00'00	Río de la Plata	125'00 00'00
Idem 1927 con Imp.	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	237'00 270'00
Idem 1927 libre	87'50	88'75	Idem Idem Obligaciones	58'25 00'00
Ferrocarril	84'75	00'00	Ferrocarril M. Z. A.	193'00 188'00
Cédulas hipotecarias 4%	78'00	78'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	88'00	88'00	1.ª hipoteca	256'00 257'00
Idem Idem 6%	96'50	96'50	Alicantes, Obligaciones	178'50 000'00
Francos franceses	43'60	43'60	Azucareras preferentes	181'00 000'00
Idem belgas	217'95	217'95	Idem ordinarias	53'75 00'00
Libras	1'60	156'50	Tabacaleras	170'00 1'00
Dólares	44'25	44'50	Altos Hornos	100'00 00'00
Algas	11'06	11'06	Duro Felguera	85'00 6'00
	57'40	57'40	Telefónica Nacional	89'50 99'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Pracuerdo de la Asociación de Patronos Penederos, se pone en conocimiento de todos los Conventos, Colegios, Hoteles y casas de comidas que desde el día primero del actual se cobrará el pan a 0'60 pesetas el kilo.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, en el inmediato pueblo de Villayuda, los días 4, 5 y 6, se celebrarán bailes públicos.

Los precios más baratos y el mejor surtido en: tintas, objetos de escritorio, pauterías, plumas stilográficas, material escolar, librería y tarjetas postales, lo encontrará siempre en la Casa "Salón Postal", Avenida de la Isla, 17.

SEÑORA
Utilice hoy mismo los
Carbones "La Mina"
y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Minutos después de las tres de la tarde se recibió noticia en el Parque de Bomberos, diciendo que en la Catedral se había declarado un incendio.

El personal de servicio se trasladó rápidamente al lugar indicado, viendo que en el sitio donde se halla instalada la catedral de la catedral para el S. T. M. se había producido un incendio, y se estaban quemando algunos pequeños pedacos de madera.

A los pocos momentos quedó sofocado el siniestro, que careció de importancia.

Más de 3.000 bolnos y sartanas
puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA**

Precios de verdadera liquidación
Sombrereria, 3 y 3

Sarrites de escabeche
y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Nada temas en el mundo
Mientras estés a mi lado
Porque yo tengo el famoso
San Roque Quemado.
Que de todos los peligros
Nos tendrá bien preservados.
Gran aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

PA ADERIA "LA ESPGA"

AGAPITO SAIZ
Sucesor de Muñiz (antes A. Ortega)

Elaboración de toda clase de pan
Blanco / Hueco / Figuras / Panecillos / Viena
Bolos de leche
Especialidad en pan de lujo
Servicio a domicilio - Prontitud y esmero
SANTA CLARA, NUM 11
D:spachos.- Moneda, 22 y Carnicerías, 10
BURGOS

En el monte de "La Dehesa" sito en jurisdicción de Rio Quintanilla, se declaró días pasados un incendio, recorriendo el fuego una extensión de cinco hectáreas y quemándose 1.360 pinos y gran cantidad de monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**

Espolón - Relojería
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

Venta de uva
Desde el día 8 del presente mes se venderá a precios corrientes, uva superior sobre copa, en la finca de Tordable (Villamanza), propiedad de don Carlos Levisón.

Muy en breve apertura
de la

Pescadería LA PERLA
en donde todos los días se recibirán pescados selectos

Calle de San Lorenzo, 36, 38 y 40
Se necesitan para el despacho vendedores prácticos.

CUBAS
Nuevas y envinadas, de roble y castaño, de todas las cubidas, a precios baratísimos. Epigmenjo de Lope: Puebla, 2, vinos.

NECESITA UD LENTES?



Optica Nacional
Epsilon - 1 - BURGOS

TEATROS

PRINCIPAL

Un gran cómico y una gran obra

Anoche se despidió la compañía de zarzuela de Romeu-Soutullo, ofreciendo al público un programa atrayente y emotivo: «La verbena de la Paloma» y «Bohemios».

Nuestros presagios quedaron cumplidos y un público numeroso y castizo se apretó ante la taquilla y llenó después todas o casi todas las localidades.

Se pasaron las obras entre aplausos nutridos que se repartieron proporcionalmente entre todos los intérpretes, siendo el más perjudicado el maestro concertador señor Tena, que libró una verdadera batalla que fue ganada gracias a un valor profesional a toda prueba.

Y hasta tuvo la gentileza de ofrecer unos aplausos, otorgados por el público, a los elementos de la orquesta que se esforzaron en hacer reverdecer los laureles ganados por el inmortal Breón y el aplaudido Vives, sin que puedan conseguirlo.

Con ser altamente meritorio el trabajo de la señora Zaldivar y señorita Peris y el de los señores Romeu, Labra y Cuevas, queremos dedicar hoy estas líneas al veterano Moncayo que recordó ayer sus mejores éxitos interpretando el famoso papel de don Hilarión.

Toda la gracia que rezuma la música y toda la ponderación del hermoso libro de Ricardo de la Vega, alcanzaron en el gran Moncayo la interpretación justa, no desmerecida, por los muchos años que pesan sobre el genial comediante.

Su parte musical, la dijo con una habilidad y una maestría que no tienen otros actores jóvenes que están en el pleno dominio de sus facultades.

Anoche, el gran Moncayo, derrochó gracia a manos llenas procurando hacer más fuerte su voluntad que el peso de los años.

Triunfó anoche, pero a costa de un gran cansancio. Y esto es lo que nos mueve a escribir estas cuartillas. Aplaudimos al maestro y lamentamos que la falta de protección obligue a un venerable anciano que ha llenado de optimismo a cuantos le aplaudieron en los Teatros de toda España, a trabajar sin descanso si quiere cubrir sus más apremiantes necesidades.

Decimos esto, no porque le faltan arañajes para seguir pisando las tablas, sino porque se tiene ya ganado un digno descanso.

Algo de esto dijimos cuando el popular Emilio Mesejo terminó sus días en Burgos, después de estar trabajando hasta el último momento.

Los cómicos, los buenos cómicos como el gran Moncayo, que se sienten eternamente jóvenes en el escenario necesitan de una ayuda y prestársela, aunque ellos la rehuyan, es imprescindible para evitar que paseen su ancianidad por los tableros de la farándula.

Ignoramos cómo funcionan sus Montepíos, pero si no tienen vida próspera deberían tenerla porque sus componentes, los cómicos, han enriquecido a muchas empresas y están nutriendo a diario las cajas de la Sociedad de autores, sin contar con que dentro de la sociedad ejercen una función educadora, digna también de que el Estado la tenga muy en cuenta.

Compañía de Irene López Heredia

Esta noche debutará en nuestro coliseo la notable compañía de la eminente primera actriz Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

La lista de las huésped artísticas que actuarán durante tres días es la siguiente:

Actrices: Lis Abrines, Ofelia Alvarez, Pilar Arcoyo, Adela Carboné, Rosarito Kayser, María del Pilar Lebrón, Irene López Heredia, Consuelo Pallares, Maria Isabel Pallares, Carmen Rico.

Actores: Mariano Asquerino, Fernando Freire Andrae, Manuel Kayser, Francisco López Silva, Marcial Manent, Fernando Molina, Nicolás Perchicot, Elias Sanjuán, Manuel Scrivano, José Vera.

Apuntadores, Carlos Avalos y Ricardo Vico.

Maquinista, Anselmo Alonso. Abrezoista, Germán Fernández. Representantes, Manuel Espinosa e Ignacio Ortega.

Decorados de los afamados escenógrafos Bulbena, Mignoni, Bartolozzi, Burman, Colmenero y Santalucía.

Abrezo y sastrería propiedad de la Empresa Heredia-Asquerino.

Las obras que se representarán en los tres días de actuación serán las siguientes:

Primer día, «El monje blanco», estreno de Marquina.

Segundo día, «La princesa del Mar», estreno de Suárez de Deza.

Tercer día, «La prima Fernanda», estreno de los hermanos Machado.

Debutará hoy con el estreno de la grandiosa comedia de Eduardo Marquina, «El monje blanco».

Gran éxito artístico de la Compañía.

ECOS DE SOCIEDAD

A medida de hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo e ilustre artista burgalés académico de la de San Fernando, don Marcelino Santa María, que vino a despedirse de nosotros ya que mañana por la mañana sale para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, dando por terminada su acostumbrada estancia en esta población durante el verano.

Agradecemos la atención y los deseos al eximio pintor un feliz viaje.

En Valladolid, donde residía hace algún tiempo, ha fallecido la señora doña Micaela Bravo. A su apenada hermana doña Paulina, viuda de Fernández Izquierdo, sobrinas y demás distinguida familia acompañamos en el sentimiento.

Avisos y convocatorias

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, el día 3, a las tres y media de la tarde, a los dueños de bares, vinos y comidas.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Visitas
Ingeniero industrial de la Ventosilla; una comisión de Benetreja; otra de Termonín; señor Villanueva; médico y farmacéutico de Castrojeriz; don Joaquín Tinaso, fabricante de harinas; alcalde y secretario de Fresno de Rodilla; don Marceliano Santa María, académico de la de San Fernando; señor Flórez Estrada; una comisión de Palacios de la Sierra; alcalde y teniente alcalde de Palacios de la Sierra.

Trajes confeccionados
Para todos los gustos, en paños de buena calidad, los vende muy baratos **CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**
CID. NUM. 2

Asociación de Escuelas Dominicales

El próximo domingo, día 4, tendrá lugar la inauguración del curso de estas escuelas.

La Junta abriga esperanzas de llevar a cabo en este invierno, proyectos altamente beneficiosos para la más eficaz enseñanza de las alumnas, y para recreo de las mismas.

Sería muy de desear que las señoras, contribuyendo a estos trabajos de la Junta, se esforzaran en hacer que sus sirvientes llenaran las listas de nuestras matriculas, y que las obreras, estimando en lo que valen sus propios intereses, acudieran en mayor número que otros años, contribuyendo así, unas y otras, al mejor nombre de Burgos y a su misma felicidad.

La Junta

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR
Objetos de ario
ISLA, 31, entresuelo

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:
Don José M. Sañudo, farmacéutico 1.º de Sanidad, don Antonio Isasí y don Miguel Orseno, farmacéuticos 2.º del mismo cuerpo; D. Francisco Bonet Huel, Capitán de Caballería; don Bernardo Ruiz Medina, teniente de Artillería; don Ricardo Dorado Jacinto, músico mayor del 3.º de línea.

Autorización
Se autoriza a los jefes y oficiales de Caballería socios del Colegio de Huérfanos de Santiago, para que mañana, a las doce se reúnan en el regimiento número 4 de Caballería.

A. RETES.-PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

DESTINOS CIVILES

Propuesta provisional correspondiente al concurso de Julio de 1931.
Cartero de Barbadiño de Herreros, cabo Alfonso Velasco Camarero.

El destino señalado con el número 16, queda desierto.

Destinos a proveer correspondientes al concurso del mes de Octubre de 1931.

Postón de Pancorbo a Valluércanes, con 540 pesetas.

Idem de Royueña a Villahoz, con 900.

Alguacil, con 150 pesetas anuales, dependiente de Villamayor de los Montes.

Tercera Comandancia de Intendencia SEGUNDO GRUPO

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho, la cual tendrá lugar el día 20 próximo a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa en la calle de Victoria, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte puedan hacerlo, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El comandante jefe de Grupo, Fernando Pastrana.

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Teresa del Niño Jesús, Cándido Pedro.

CULTOS
SAN LESMES.—Cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con letanía cantada, plegaria, sermón a cargo de don Gerardo San Martín Iturriga, novena, molete, reserva y Salve popular, CASA DE VENERABLES.—Novena que la Venerable Orden Tercera, dedica a San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, novena, sermón y bendición con el Santísimo, terminando con los gozos del Santo.

CARMEN.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena a la Santísima Virgen del Carmen, reserva y bendición con el Santísimo.

—Solemnidad en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.
Días 2, 3 y 4 de Octubre.
Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

Al final de la función se imprimirá la medalla a cuantos desearan ingresar en la Asociación de Santa Teresita.
El sermón está a cargo del elocuente orador, R. P. Eugenio de San José, de la residencia de Oviedo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Participando que en los pueblos que se citan se hallan recogidas las reses que se mencionan.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Administración de Gensas Públicas.—Circular dando instrucciones para que quedaran ultimados los trabajos de formación de los documentos cobratiivos para 1932.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Julían Alcazes García, de Burgos, 82 años, San Lesmes, 5.

NACIMIENTOS
María Frech Tenorio, Evillasio, Osmín Díez, María Arce Hidalgo, Joaquín Fernández Becerra, Luisa García Vadillo, Julia Santibañez Cantera.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,3.
A la una de la tarde, 697,3.
A las seis de la tarde, 697,2.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 16,4.
Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, E.

Venta de casa

El día 10 de Octubre, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la casa número 26 de la calle de Santa Clara. Informará el procurador señor Echevarrieta, San Pablo, 11.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

Impuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE VENDE: varios muebles. Hay mesa de despacho. Avellanos, 1.

SE VENDE: muebles usados, urgente, San Juan, 44, 1.ª derecha.

ALMONEDA urgente por ausentarse el dueño, se hace en Aparicio y Ruiz, 16, primero.

SE VENDE: lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.ª izquierda. Horas: de once a una mañana, de cuatro a seis tarde.

ALMONEDA dormitorio, Luis XV, sillera caoba tallada y otros muebles. Santander, 3, portería, darán razón.

SE VENDE: coche y cuna de niño. Informarán, Bailén, 10, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Vadillos, número 14, 2.ª

ALMONEDA Almirante Bonipaz, número 17, 3.ª izquierda.

SE VENDE: aparador de comedor semi-nuevo y faroles de cementerio. Puebla, 37, 3.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles se hace, en Vadillos, Rey Don Pedro, número 1, bajo derecha.

ARRIENDOS
CASA particular, alquiler habitación con sol, para caballero o matrimonio. Informes, en esta Administración.

SE ALQUIEA medio piso amueblado, sitio estupendo, se exige buenos informes. San Lorenzo, 36, Papelera Escorial.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, «Las Casillas».

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuertes, Santander, 6.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso, Concepción, 7.

TOMARIA en arriendo piso con galería soleada, de 60 a 70 pesetas mensuales. Ofertas: «Pensión Familiar», calle Victoria.

CEDO habitación para señorita o señora sola. Razón: San Lorenzo, 13, panadería.

AUTOMOVILES
CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

SE VENDE: coche Pontiac, conducción, cinco plazas, con 25.000 kilómetros, se cambia por coche de viajeros de doce plazas. Para tratar, con Crespo, Salas de los Infantes.

AUTOMOVIL «Delage», seis cilindros, en perfecto uso, se vende. Informarán: Hijos de Moliner.

SE VENDE: coche «Ballot», siete plazas, 10 caballos, a toda prueba. Gerardo Valle, en Covarrubias.

COLOCACIONES
SE ofrece chofer mecánico. Para informes, calle del Cid, 18.

SE NECESITA dependiente, bien impuesto en mercadería, Juan Campo.

OFICIALA y medio oficiala se necesitan. Sastreja Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, número 12.

GUARDAS de coto hacen falta. Informes: Vega, 13, 2.ª, horas de una a dos.

SASTRERIA de Castrillo se necesitan oficialas y aprendizas. Cid, 21.

SIRVIENTA de 20 a 30 años, se necesita para la limpieza. En el Restaurant «Casillita».

CRUADA para todo servicio, de 40 a 45 años, se necesita para dos personas. Inútil sin buenas referencias. Informes: «La Gran Bretaña».

SE ofrece oficial de carnicería, joven, mucha práctica. Eleuterio Hierro, en Sasamón.

HUESPEDES
HUESPEDES se desean, precios económicos. Llana de Aquera, 7, 1.ª izquierda.

HUESPEDES se necesitan, para dormir o pensión completa habitaciones independientes. San Juan 35, 2.ª

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la viña de Tomás Tobar, por no poderla atender. Razón en la misma Emperador, 31, San Pedro de la Fuente.

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

TRASPASO del Ventorro de las Veguillas, por no poderlo atender. Para tratar en el mismo.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, de Isaac Gil, de la calle San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

TRASPASO almacén de vinos, licores y cereales, facilidades pago. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viña de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

VENTAS

SARDINAS areques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costa actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al pelotero carretera Madrid.

COMPRO tierra, 2 a 6 fanegas alrededor población. «La Tesorera», Casa Cristóbal, 3.ª derecha, frente Barriada Militar.

SE VENDE un edificio molino, sin piedras ni accesorios de molinería, en el pueblo de Cavia, (Burgos). Para tratar, con Eustasio Castrillo, Cubillos de Santa María, (Valladolid).

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Podrá precios especiales para cantidades en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENTA de las obras del insigne e inolvidable maestro Olmeda. Relojería de Perez Cecilia, Espolón.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

FINCAS en venta. Una casa sita en la calle de Santa Agueda, número 5, de esta ciudad, un lote de fincas rústicas en término de Burgos, que hacen 14 fanegas de sembradura aproximadamente. Informes, Agencia de Negocios, Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

BIKICLETA de niña, seminueva. Se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán, en la relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

VENTA casa sita en los Pisones, frente a la fuente del balconcillo, planta baja, con cuartos y piso principal, con dos fanegas de terreno. Para tratar, en la misma con Gregorio Olalla.

SE VENDE una magnífica máquina sembradora a bolea, marca «San Bernardo», de siete rejas, seminueva. Para informes dirigirse a don Jerónimo Marín, Sasamón.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

BOLOYES para vino. Perfectamente envinados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado han sido escasas, no realizándose operaciones.

DESPOJOS DE RAMONES

Enchufilla, a 12 y 18 pesetas sacos de 100 kilos arrobas.
Enchufilla, de 14 a 18.
Enchufilla, a 10 sacos de tres arrobas.
Enchufilla, de 18 a 11.

MAZ

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En 4 Manificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Bogasa, a 50 kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Idem mantecoso de Villafón, 5,00.
Huevos 2,75 y 3,00 docena.
Pollos, 8 a 11 par.
Pichones, 2,50 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallos, 5 y 6 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50 uno.
Ciebras, 6 a 7 una.
Perdices, 2,50 y 3,00.
Codornices, 0,70 y 0,80 una.
Melón, 0,50 pesetas kilo.
Sandía, 0,80.
Ciruelas, 0,60 a 1,00.
Nueces, 1,10.
Uva negra, 0,25 kilo.
Peras, de 0,40 a 0,80.
Patata blanca, 1,75 arroba.
Idem encarnada, 2,50 y 2,75.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Bonito, 2,50.
Besugo, 1,00.
Sardina, 1,20.
Aguja, 0,50.
Pescadilla, 1,40 y 1,60.
Abadejo, 1,10 y 1,20.
Platasa, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,00 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,35.
Idem lechazos, 3,00.
Ovejas, 1,10.
Corderas, 1,45.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Baldosa sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Casagreo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 71. Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Vitoria, frente al Sanjander-Mediterráneo, Teléfono 78.

De la provincia

BRIVIESCA

Rugieron los siguientes precios:
Mulass de cuatro a cinco años, de 1,500 a 1,700 pesetas.
Idem de tres a cuatro años, de 1,200 a 1,400.
Idem de dos a tres años, de 800 a 1,000.
Idem al destete, de 200 a 350.
Bueyes de trabajo, de 1,700 a 2,000 pesetas la pareja.
Idem para matadero, a 35 pesetas cana.

Ovejas para matadero, de 35 a 40.
Cerdos gordos, también para matadero, a 26 pesetas arroba en vivo.
Idem para cría, de 35 a 70 pesetas, según tamaño.

Las entradas al mercado de cereales, han sido abundantes, cotizándose el trigo con plenitud alrededor de la tasa, según clases.

Cebada, a 46 reales.
Avena, a 32.
Yeros, a 68.
Centeno, a 55.
Añólvias, a 50.
Harina de 1.ª a 58 pesetas los 100 kilogramos.
Salvado, a 2,50 saco de tres arrobas.
El kilo de pan, a 0,50.

Hay desanimación por parte de los fabricantes en adquirir trigo más de las necesidades del momento para el consumo, que ha de repercutir en el precio del detall.

Plaza Cubierta: Merluza, a 4,50 pesetas kilo, pescadilla, 3,50, pichones, 3,00 pesetas par, gallinas, 6 pesetas una, conejos, a 2,25 uno, huevos, 2,50 docena.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Los mercados de este grano siguen influidos por la escasez de demanda, lo que da por resultado la debilidad de los precios y las pocas operaciones que se efectúan.

Oferta hay mucha y cotizan de 45 a 47,50 pesetas en procedencia; en plaza pagan a 46 pesetas, puesto aquí y clases buenas.

Ai deal entra algo pero no mucho y se compra tanto en fábricas como en almacenes al precio de tasa.

Hoy hubo por el Canal: 670 fanegas a la tasa.

Arco: 100 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Hay ofertas de todas estas provincias en partidas a 86 pesetas y se desconocen operaciones.

CEBADA.—Partidas ofrecen en líneas de Palencia, Salamanca, Segovia y otras de 32 a 32,50 pesetas los 100 kilos.

Entraron por el Canal 150 fanegas a 41.

AVENA.—Ceden clase del país a 30 pesetas.

ALGARROBAS.—De Medina esta. Lnes cercanas ceden a 39 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—De Andalucía y Extremadura ofrecen a 51 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—En Peñafiel y otras estacio-

nes de la línea de Ariza ceden a 35,50 pesetas.

Palencia

Se ha pagado:
Trigo, a 40-41 reales las 70 libras.
Cebada, a 40-41 reales las 70 libras.
Yeros, a 61 reales fanega.
Avena, a 29-30.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado. Al detall rugieron los siguientes precios:

Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 57.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tiempo bueno.

Baraña (Soria)

Trigo de simiente, a 84 reales fanega.
Idem hembra, a 80.
Centeno, a 55.
Cebada, a 46.
Yeros, a 64.
Lentejas, a 64.
Avena, a 35.
Muehas, a 63.
Patatas, a 11 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

La caza como fuente de riqueza

Todos los días se leen en la Prensa noticias de verdaderos asaltos a colos de caza y sierras donde ésta se produce con alguna facilidad. En alguna parte se han originado choques y violencias entre los mismos vecinos y las autoridades. Es una manifestación más del espíritu de desorden que se ha infiltrado en muchos que, lejos de desenvolverse bajo normas de Derecho, pretenden alcanzar beneficios recurriendo a la violencia y a la destrucción de cuanto encuentran a su alcance.

Si con esto se satisficiera una necesidad y se restablecieran hechos injustos, nada diríamos, porque siempre hemos proclamado las ventajas de atender a las clases campesinas y la ineludible obligación de restablecer el imperio de la ley. Pero no se trata de esto, sino simplemente de realizar el daño por la satisfacción de realizarlo, de poner en práctica una especie de sadismo contra las cosas y los productos del campo para dejarlos inservibles y reducir o aniquilar en lo posible la fuerza creadora de la Naturaleza.

Parece, a primera vista, que la caza y la ganadería sean incompatibles; en realidad, no es así; los roedores producen daños, pero su vida se desenvuelve, generalmente, en parajes donde la rusticidad de la flora se impone a todo y la convivencia del ganado y de los animales silvestres en el mismo medio apenas se nota en cuanto a los alimentos disponibles.

Nosotros vemos la caza como una riqueza para el país, como un factor importante de abastecimiento y como un medio natural de obtener productos de terrenos que no son susceptibles de cultivos ni de repoblación.

Y nada decimos del aspecto deportivo, porque una mala interpretación de esta acción, muy extendida también entre los campesinos, es, sin duda, la causa del mal que comentamos.

Se ha creído y se ha dicho, por personas que desconociendo los problemas se lanzan a difundir sus opiniones, que los colos de caza restan productos al país; que se dispone para esto de tierras que podrían y deberían sembrarse. No negamos que pueda existir alguna excepción, pero, en general, la caza vive y se acota en terrenos de monte bajo, en matorrales y seranías que no tienen modo alguno otras aplicaciones. Ejemplos existen en varias provincias de terrenos cuyos dueños han intentado sembrarlos, no logrando cosechas por falta de suelo y de condiciones físicas de las mismas tierras. El daño experimentado ha sido considerable; no obtienen cosecha; pero, además, como el arado es el mejor medio para alejar la caza, el monte se despoblaba y en bastantes años no se lograba ningún beneficio. Millones de hectáreas cuenta nuestra

Península de terrenos de matorral, de montes bajos y de eriales en los que el cultivo es imposible, y por esta circunstancia se acotan, se cuidan y vigilan, a fin de obtener pastos para el ganado y caza para el mercado, muchas toneladas de carne que en el invierno, sobre todo, cooperan con la ganadería a que no escasee la carne y a que el precio de ella no sea elevado.

Y nada queremos decir de infinidad de familias modestísimas que encuentran cierto alivio en sus medios alimenticios con lo que cazan en esos días de invierno en que las faenas agrícolas no pueden practicarse.

La destrucción llevada a cabo en todas las provincias españolas se notará de modo intenso y desfavorable en los mercados en el próximo invierno, restando muchísima caza que afluya a los centros de consumo y permítan llevar al campo dinero para otras atenciones.

A juzgar por las estadísticas y por la cantidad de pieles de conejo que se trabajan en España, la producción de estos roedores pasa de 30 millones de ejemplares, que seguramente proporcionan 20 millones de kilos de carne a la economía nacional. Traducido a pesetas, no creemos exagerado asignarles un valor de 60 millones. Además, hay que considerar el beneficio que su piel reporta a la industria del sombrero, muy antiquísima y todavía muy prestigiosa en nuestro país, y las otras especies que se cazan, que también suministran abundante carne para el consumo.

Todos los países cuidan y fomentan esta riqueza; en ninguna parte se considera como mal ciudadano al que aliende esta producción y le presta aquella vigilancia conveniente a su conservación y racional aprovechamiento.

No sabemos por qué han de tratar con tanto desenfado estos problemas gentes que nada saben del campo ni han estudiado la influencia de sus productos en el abasto nacional.

(De la Industria Pecuaria)

CUBAS

de todas las caídas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galagos». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploina y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

El mejor surtido en

Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

SUBASTA

El día 25 de Octubre, se verificará en pública subasta, bajo el tipo de 10.000 pesetas el remate de los arbolados de viños y alcobotes del pueblo de Monasterio de Rodilla. La subasta se celebrará por puja a la llana que no bajará de 25 pesetas, teniendo el arrendatario casa con buenas habitaciones y almacén para vinos. La duración será por cuatro años, y el prego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría, de dicho pueblo.—El alcalde, Marcial Asenjo.

Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - BURGOS

DOLROES - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA



Sencillemente admirable Se recomienda sola

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª dcha, T.º 15

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata



(MARCA REGISTRADA)

URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas

CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.

Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.

Bote 0'50 pesetas

Pídase también.

Crema para muebles finos

Auto-lustre. Limpia-pulidor Pulifin etc. etc.

URISTAN

Calzados SEGARRA

Todo cosido

"GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas

Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUIA BURGOS

¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE. — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labín.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »

A la deriva por el C. balero del Mar 5 »

Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »

El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por lo graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestro siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vaváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado y conocido SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Un versal, únicamente el lunes próximo, 5 de Octubre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro el día 4, en el Hotel España; en P. Leica el día 6, en el Hotel Central; en Valladolid el 7, en el Hotel Imperial; en Santander, el día 9, en el Hotel Ignacio; en Bilbao, el día 11, en el Hotel Ma o no (alle del Comercio 23).

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Telégrafos y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés;
» » a 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.823'34
» en 30 de 1931 Pesetas 83.263.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas*,
A los cuentistas Pesetas 13.033.471'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.048.831'87
A los depositantes 1.232.6'3

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Señores automovilistas
Quien tenga desperfectos en el radiador de su coche, diríjase al
Taller moderno de lampistería
San Pablo, 36.—Teléfono 491-R

Especialidad en toda clase de radiadores de auto, tractores y aviación / Faros, matriculas, parabrisas, alerz, capós etc., etc. / In talación moderna
Visitas y confienos su trabajo y quedará complacido
Soldadura en radiadores a gas/Se hacen toda clase de trabajos en latón
Se garantiza la máxima prontitud y perfección

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTO, 12 de Octubre
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre
Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.

Travesía: doce y medio días
Viajes Informes Turismo
Amirante Bonifaz, 15

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Molesón, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motoneve «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUNA» el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 36-61.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Industrias Electro-mecánicas

CALEFACCION POR Y CALDERA

COCINA

Al contado y plazos
Grandes facilidades de pago

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T LEFONO 603 Z
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki (buzos) a 8, 10 y 15 ps
Trajes de confección fina a 50, 60, 70 y 90 ps.
Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprendo en esta casa ir perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, migraña, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las casas de baños. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Mayo hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Biblioteca.—Salones.—Biblioteca.—Biblioteca.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zambraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Baya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zambraga a Zumaya, es muy cómodo en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidáse noticias directamente a la Oficina instalada en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel para envolver
Blanco se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (7)

LA HIJA DEL USURERO

¿Era que se iba a hacer perezosa? Aún no era llegada la hora del descanso. Eran jóvenes y necesitaban trabajar mucho todavía si querían tener un pedazo de pan para la vejez.

Todo fue en vano. La pobre mujer, extenuada, con la cabeza caída sobre los almohadones, le oía hablar sumisa, pero sin moverse.

El médico dijo que estaba grave. Notaba en todo su ser un agotamiento que le hacía presagiar una deshecha funesta. No tenía fiebre ni lesión apreciable; pero tampoco la encontraba pulso; era una vida que se apagaba.

Tía Juana trajo a la muchacana, y cuando Catalina la vio a su lado pareció reanimarse, pero bien pronto sus mejillas se cubrieron de mortal palidez y sus ojos se fueron entornando, entornando, hasta que quedó sumida en mortal letargo.

Murió, según dice una vecina, igual que había y ido: sin dar la menor molestia. Era un alma de Dios que se iba derecha al cielo.

En sus funerales, cosa extraña, todos aquellos aldeanos que no queían a Pepucho toma on parte, summen e afligidos. Y es que la pob e Catalina, por sus hermosas condiciones, se había captado el cariño de sus convecinos. Era muy frecuente, cuando la veían trabajar, trabajar siempre: su acento descañar, y no disfrutando poco ni mucho de los bienes que su marido iba acaparando, que las gentes exclamaban: —¡Pobre Catalina! —Esa Catalina es una mártir. —Da compasión ver cómo trabaja esa Catalina.

Pasado el novenario, tía Juana marchó a Oviedo y allí dejó a la niña en poder de las madres.

VIII

Han transcurrido diez años. Tía Juana ha muerto, legando a su ahijada cien mil pesetas, que tenía entregadas a Pepucho, y cinco mil para sufragios por su alma, que bien lo necesitaba, según de-

cían las gentes, pues a su hermano el sastre no le dejó ni siquiera un recuerdo.

Algún afirmaba que el testamento se había escrito en momentos en que a tía Juana ya le faltaba la necesaria lucidez para otorgarle; otros decían que el tal testamento, otorgado por el Notario de Castañeda, una y cuene del señor José, era sencillamente un despojo pues si algún resentimiento pudo tener tía Juana con su hermano, la cosa no debía ser tan grave para llevarlo hasta el extremo de haberlo deshechado.

Pero todas esas pidiéran se habladurias de que no debíamos hacernos eco si hemos de ser imparciales.

Pepucho había legado a ser el amo de Cincuenigo, y as, como en et o tiempo no le hubo quien no le dejara algún favor, pagaba a mayor o menor precio ahora no existía que ni no hubo e recien do algún za pazo del usurero, que de día en día apretaba más.

Juanita cada vez enia a Cincuenigo más de tarde en tarde. Su padre no se daba gran prisa por ir a buscarla, y como las muchachas de su edad rehusan su trato, sin saber por qué, sentía cierta pena cuando se hallaba en la Casona. Ciertamente que la casa surtía una gran transformación y podía pasar por bien ahijada; pero aquellos muebles no decían nada al alma de la educanda, y echaba de menos el cariño de las madres y los compañeros. Entre éstas había una llamada Lau-

ra, hija de un comerciante de Oviedo, retirado ya del negocio, que hizo gran amistad con Juana. Siempre estaban juntas, y cuando don Ramón, al padre de Laura, venía a er a su hija, entraba en el leatorio con dos cajas de bombones: una para Juana y otra para Laura.

Un día don Ramón anunció a su hija que iba a sacar para las fiestas de la Virgen. Laura, haciendo mimos a su padre, le dijo: —Papá, sería tan dichosa si sacaras a la vez a Juana. Ella también quisiera hacer la novena. Ya ves, no la sacan apenas. Y cuando va al pueblo, siempre vuel e al colegio con los ojos enrojecidos por el llanto. A la pobre, la ida a Cincuenigo no le sirve de otra cosa que de tristeza, y su única ilusión es ir a llorar en la sepultura de su madre. ¿La sacará? papá.

—¡Mija mía, tengo mucho gusto en complacerte, porque ya sabes cuánto amo a Juana; pero es preciso el permiso de su padre.

—Se lo pedirás, ¿verdad?

—Está en mi noche tora e la i g ncia y cumplirá tu deseo. Díselo a Juana.

—Ya sabes, en Cincuenigo, a cuatro horas de nuestra casa.

Don Ramón se despidió de Laura y ésta fué enseguida a comunicar a Juana el resultado de su petición.

Cuando don Ramón se presentó en la Casona, Pepucho le recibió con todos los honores, y una vez que aquel le hubo manifestado el objeto de su visita, le dijo: —¿Cómo que ustedes quieren que Juana vaya a pasar unos días a su lado?

—Sí, señor. Juana y mi hija se quieren entrañablemente. Como las dos tienen las mismas inclinaciones, ha estado que Laura pensara hacer la novena de la Virgen durante las fiestas para que Juana también quisiera hacerla. Casas de jóvenes, ¿sabes usted? Y como en ellos no hay nada malo... Yeg mi parte, son gustos en complacencia y me considera é muy honrado, teniendo en mi casa.

—¿Pues sáquela usted ahora y siempre que le estime conveniente; no es nada que lo impida. Yo no tengo tiempo de atenderla. Ya ve usted ¡ahí! aquí tanto de que ocuparse! Las faenas del campo, los ganados, la vigilancia a la servidumbre (nos habíamos olvidado decir que Pepucho había tenido que recurrir a los criados), me entretienen todo el día y parte de la noche, y aún me falta tiempo. Así es que cuando viene aquí, se aburre la pobre.

—Pues bien; ya ve usted con su permiso voy a sacarla. Y puede usted estar tranquila que en la casa estará tan segura como en la suya propia.

Pepucho, que ya no pregonaba su pobreza porque no era posible, enseñó a don Ramón sus campos, que lo eran casi todos los de Cincuenigo; los extensos vallados donde pacían más de mil vacas y buees y numerosas cabezas de ganado lanar y de cerda.

Aquella era su hacienda hecha a fuerza de trabajo y economías y con la ayuda del buen Dios. En cuanto a dinero no tenía ni un céntimo. La fortuna de los labradores está en la tierra, y mientras las cosechas se presenten bien, todo marcha y se puede poner el pote; pero cuando escasea el agua o el hielo estropea la siembra, hombres y animales se mueren de hambre.

Don Ramón se despidió de Pepucho, y montado en la diligencia se dirigió a la capital, deseoso de llevar a Laura la noticia con tanto afán deseada.

IX

La casa en que habitaba don Ramón estaba construida en el centro de un precioso jardín, cuidado por el mismo, con la asistencia de un viejo siriente, que a la vez desempeñaba las funciones de portero.

Distante como un kilómetro de Trespuebles, que venía a ser el centro de la distancia que hay entre Oviedo y Cincuenigo, era una verdadera mansión de paz, adonde no llegaban los ruidos de la aldea.

Cansado de la vida del comercio, que había ejercido durante treinta años,